



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. RUBÉN SILVANO MANSO OLIVAR, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER y D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA en sus respectivas condiciones de Portavoz, Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX ("G.P. VOX"), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de marzo de 2021, el Consejo de Ministros autorizó<sup>1</sup> al Consejo Gestor del Fondo de apoyo a la solvencia de empresas estratégicas ("FASEE") la aprobación de la operación de respaldo público temporal solicitada por la empresa Duro Felguera. El importe total de la ayuda ascendió a 120 millones de euros a través de un préstamo participativo por importe de 70 millones de euros, un préstamo

<sup>1</sup><https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210309.aspx#haciedasolvencia>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ordinario de 20 millones de euros y una aportación de capital o, en su caso, nuevo préstamo participativo, por un montante global de 30 millones de euros.

El 16 de noviembre del 2021, Duro Felguera comunicó que el Consejo Gestor del FASEE aprobó *“la modificación del plan de viabilidad mejorado y actualizado”* de la compañía *“lo que permite la ejecución de la segunda fase de la operación de ayuda autorizada en el Consejo de Ministros el pasado 9 de marzo de 2021”*<sup>2</sup> (aprobado por acuerdo de Consejo de Ministros del 23 de noviembre)<sup>3</sup>. En ese comunicado se mantenía *“el compromiso de incorporar un socio industrial en la Compañía”*.

Recientemente, se ha anunciado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la *“información privilegiada”* del *“acuerdo de entendimiento vinculante (el “MOU”) de fecha 21 de febrero de 2023 entre Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. (“Grupo Prodi”), Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V. (“Mota-Engil México”) y Duro Felguera”*<sup>4</sup>, por la que ambas compañías extranjeras aportarán 90 millones de euros en dos préstamos de 50 y 40 millones de euros respectivamente, con capitalización de los mismos.

En atención a lo expuesto, se formulan las siguientes

<sup>2</sup> <https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={854ecafb-4080-48d6-8e3f-b2c6f703a8d1}>

<sup>3</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeminstros/referencias/Paginas/2021/refc20211123.aspx#empresarial>

<sup>4</sup> <https://www.cnmv.es/portal/verDoc.axd?t={3a9fda3c-f080-48c0-a656-e2cfb2636c3f}>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

### PREGUNTAS

1. Con base en la información de la que dispone el Gobierno, ¿ha promovido la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales la búsqueda de estos socios industriales?
2. ¿Esta operación financiera va a suponer que se produzca una participación mayoritaria de accionistas extranjeros en Duro Felguera?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2023.

D. Iván Espinosa de los Monteros de Simón

Portavoz G.P. VOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 261025 06/03/2023 12:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

~~Dña. Inés María Cañizares Pacheco~~

~~Portavoz Adjunta G.P. VOX~~

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado G.P. VOX

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado G.P. VOX

D. Rubén Silvano Manso Olivar

Diputado G.P. VOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado G.P. VOX

D. Juan José Aizcorbe Torra

Diputado G.P. VOX

C.DIP 261025 06/03/2023 12:06